



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMARZA

Al amparo de lo dispuesto en el art. 20.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía de nueve de julio de dos mil diecinueve, se ha acordado nombrar los siguientes representantes de la Alcaldesa:

- Delegado de la Alcaldía en San Andrés de Soria, a Doña Laura Lafuente Sanz.
- Delegado de la Alcaldía en Tera, a Doña Laura Diez Romera.
- Delegado de la Alcaldía en Gallinero, a D. Juan Carlos García Sanz.
- Delegado de la Alcaldía en Sepúlveda de la Sierra, a D. Carlos Díez Gómez.
- Delegado de la Alcaldía en Espejo de Tera, a Doña Ana Isabel Colás del Campo.
- Delegado de la Alcaldía en Segoviela, a D. Fidel García del Río.
- Delegado de la Alcaldía en Cubo de la Sierra, a D. Adolfo Guillorme de Miguel.
- Delegado de la Alcaldía en Portelárbol, a D. Juan Manuel López Alderete.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Almarza, 12 de julio de 2019.- La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

1709

BOPSO-86-29072019